



Consolato Generale d'Italia  
Buenos Aires

**PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL  
SERVICIO DE VIGILANCIA A DESARROLLARSE DURANTE EL  
AÑO 2024 (ENERO-DICIEMBRE) EN EL EDIFICIO DEL  
CONSULADO GENERAL DE ITALIA EN BUENOS AIRES**

**CIG: A026277654**

**ATRIBUCIÓN DE LAS PUNTUACIONES**

En ocasión del procedimiento de negociación para adjudicar los servicios de vigilancia a desarrollarse durante el año 2024 (enero-diciembre) en el edificio de este Consulado General de Italia sito en la calle Reconquista 572 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se publican a continuación los puntajes asignados a los distintos postulantes, todos ellos admitidos a la etapa posterior de la licitación, que tendrá lugar el día 13 de diciembre de 2024, a las 11:00hs., en el segundo piso de la sede del Consulado General de Italia en Buenos Aires.

Los miembros de la Comisión han evaluado los puntos descriptos indicados para la valoración de la oferta técnica y han asignado los puntajes que se indican a continuación:

EMPRESAS	Comisión	A1	A2	A3	B1	B2	Puntaje final en base a la fórmula $C(a)=\sum n[Wi*V(a)i]$
		Gestión del servicio y flujos informativos (0-15)	Procedimientos de selección, reclutamiento y remplazo del personal (0-15)	Procedimientos de verificación del nivel cualitativo y de satisfacción del servicio (0-15)	Profesionalismo y experiencia del operador económico (0-20)	Composición y características de profesionalismo y experiencia del personal (0-15)	
SECURITAS ARGENTINA S.A.	Media	0,8	0,8	0,4	0,4	0,6	47
	$Wi*V(a)i$	12	12	6	8	9	
<b>SECURITAS ARGENTINA S.A.: 47 /80</b>							
FPI COMPAÑÍA DE SEGURIDAD S.A.	Media	0,07	0,2	0,27	0,2	0,33	17,05
	$Wi*V(a)i$	1,05	3	4,05	4	4,95	
<b>FPI COMPAÑÍA DE SEGURIDAD S.A.: 17,05 /80</b>							

<b>FUNES E HIJOS SEGURIDAD PERSONALIZADA S.A.</b>	<b>Media</b>	0,8	0,93	1	0,87	0,8	70,35
	Wi*V(a)i	12	13,95	15	17,4	12	
<b>FUNES E HIJOS SEGURIDAD PERSONALIZADA S.A.: 70,35/80</b>							

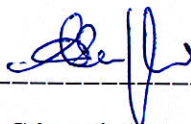
Se redacta el presente verbal compuesto por 2 páginas que, leído y aprobado, se firma a continuación.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2023



Eleonora Fabiani

Responsable Único del Procedimiento



El Cónsul Antonio Puggioni

Presidente de la Comisión



Fabio Zarzaca

Miembro de la Comisión




Patricia Eterovic

Miembro de la Comisión